



APFP

ASOCIACION
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

“Por un estatuto Propio
para Prisiones”



NUEVA AGRESIÓN A UN FUNCIONARIO DE PRISIONES EN JUZGADOS DE PLAZA DE CASTILLA SIENDO TRASLADADO AL HOSPITAL

Desde la **Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones (APFP)** queremos informar de los graves hechos acaecidos en el día de hoy.

No ha pasado ni una semana desde que un preso preventivo lanzase un monitor a la cabeza de un funcionario de prisiones, causándole varias lesiones de diversa consideración a él y a otro compañero más, cuando hoy por la mañana un detenido ha agredido a otro funcionario de prisiones.

El detenido había sido puesto a disposición judicial por resistencia y desobediencia a la autoridad, estimando el J.I. nº2 su libertad con cargos.

Al entregar al mismo sus pertenencias para que se fuese en libertad empezó a increpar al funcionario encargado de ello y sin previo aviso le propinó un cabezazo en la nariz que le generó una herida que sangraba abundantemente y que precisó sutura, realizada en los servicios de urgencia de un hospital.

A pesar de ser reducido el detenido por las fuerzas de seguridad allí presentes, acabó saliendo por la puerta en libertad.

La condición de **agentes de la autoridad** hubiese sumado un nuevo delito a la agresión realizada por este individuo y su libertad hubiese sido cuestionada de nuevo por el Juzgado de Guardia, cosa que no ocurrió al carecer los funcionarios de prisiones de dicho reconocimiento, por la dejadez de todos los grupos políticos en su aprobación.

Todo esto sumado a la **escasez de personal** que sufrimos hace que estos incidentes se repitan a diario, sin que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ni el Ministerio del Interior pongan freno a esta escalada de incidentes, realizando “voladuras controladas” de la información para minimizar los hechos en vez de solucionarlo.

Las agresiones sufridas por cualquier trabajador no están nunca incluidas en su sueldo.

BASTA YA!!!

STOP AGRESIONES!!!

En Madrid, a 14 de Mayo de 2019.

#MitrabajoTuseguridad

COMUNICADO DE PRENSA

